

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****705** *MAYSE EXTREMADURA, S.A.*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía MAYSE EXTREMADURA, S.A., así como en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el próximo 10 de abril de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el despacho del abogado D. José Manuel Castro, sito en Badajoz, C/ Juan Nogue Rauch, 1A - planta primera.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso de las cuentas 2019, 2020, 2021 y 2022.

Segundo.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis de la situación actual de la empresa y discusión sobre alternativas e iniciativas de futuro para la sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Badajoz, 29 de febrero de 2024.- Administrador Único, Juan Manuel Tamayo Pascual.

ID: A240008971-1